

Términos de Referencia para la Consultoría: Talleres en enfoque de Pueblos Originarios y conservación para las oficinas de WWF Chile.



Agosto 2025

Resumen Ejecutivo:

La presente consultoría busca fortalecer las capacidades del equipo de WWF Chile en el enfoque de Pueblos Originarios y su relación con la conservación, enmarcado en la Declaración de Principios Sociales de WWF y su Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales. Para ello, se desarrollarán talleres de capacitación en línea dirigidos al staff de WWF Chile, abordando la integración del enfoque de Pueblos Originarios en sus proyectos y actividades. La consultoría incluirá un diagnóstico inicial sobre el conocimiento del equipo en esta materia, el diseño y ejecución de una sesión formativa, así como la elaboración de materiales pedagógicos adaptados al contexto de WWF Chile.

1. Antecedentes sobre WWF

WWF Chile es una organización de conservación internacional que forma parte de la red mundial del Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF por sus siglas en inglés (World Wildlife Fund). WWF es una de las organizaciones de conservación independientes con mayor trayectoria a nivel internacional. Fue fundada en Suiza en 1961 y actualmente cuenta con cinco millones de socios, 4.500 empleados, 75 oficinas en todo el mundo y más de 13.000 proyectos en 157 países.

Esta es una organización global dedicada a la conservación y sostenibilidad, comprometida con la promoción de un mundo en el que la naturaleza y las personas prosperen juntas. En este contexto, WWF reconoce la importancia de trabajar de manera colaborativa con comunidades locales y pueblos originarios, respetando y promoviendo los derechos humanos, la igualdad de género y el reconocimiento de las comunidades indígenas como actores clave en la gestión y protección de sus territorios y recursos. Estos principios sociales son fundamentales en todas las acciones y programas de WWF, buscando siempre un enfoque inclusivo y participativo.

2. Antecedentes de la Consultoría

WWF Chile ha desarrollado un marco que integra los principios sociales de derechos humanos, género y pueblos originarios en sus actividades de conservación. Estos principios son transversales y fundamentales para guiar la labor de esta organización en la conservación, consolidando un marco de trabajo que promueve la justicia, la equidad y la participación activa de todas las comunidades involucradas. Sin embargo, para fortalecer la implementación de estos principios en los proyectos y programas en terreno, se requiere la organización de talleres presenciales que permitan difundir, comprender y aplicar de manera efectiva estos principios. La consultoría tiene como objetivo diseñar e implementar talleres orientados a capacitar y sensibilizar al personal de WWF.

El principio de derechos humanos establece el compromiso de WWF de respetar y promover los derechos proclamados internacionalmente, asegurando que todas sus acciones de conservación se implementen en un marco que garantice la protección de estos

derechos. WWF reconoce la importancia de un enfoque basado en derechos humanos, que no solo protege a las comunidades y a los defensores del medio ambiente, sino que también refuerza la responsabilidad de los Estados como garantes de estas obligaciones. Integrar este enfoque en el trabajo de conservación garantiza que las intervenciones de WWF contribuyan a un entorno más seguro, saludable y sostenible.

La igualdad de género es otro principio esencial para WWF y se entiende como un derecho humano reconocido internacionalmente que debe integrarse en todos los niveles de planificación y acción de conservación. Comprender las normas, roles y dinámicas de género en los contextos locales es crucial para asegurar que todas las voces sean representadas y respetadas. WWF promueve un entorno donde se reconozca y valore la participación equitativa de todos los géneros, contribuyendo a la inclusión de las comunidades.

El principio de derechos de los pueblos indígenas nos compromete con el respeto por la autodeterminación y el reconocimiento de los derechos territoriales de estos pueblos. WWF valora y apoya el conocimiento tradicional y la gestión de los recursos naturales por parte de los pueblos indígenas, entendiendo que su papel es esencial para la protección y el manejo sostenible de la biodiversidad.

Estos principios sociales no solo marcan un estándar ético dentro de WWF, sino que también guían la forma en que la organización se relaciona y colabora con comunidades en los territorios donde trabaja.

La presente consultoría se centrará en la capacitación del equipo de WWF Chile para fortalecer capacidades del personal de WWF Chile en Pueblos Originarios y conservación. Esta tarea incluye el desarrollo de 2 sesiones de capacitación (1 en Santiago y 1 en Valdivia), con materiales contextualizados al trabajo de WWF Chile, considerando especialmente la Declaración de Principios Sociales de WWF: Derechos humanos, Género y Pueblos Originarios y el Marco de Salvaguardas.

3. Objetivos de la Consultoría

Objetivo General:

Capacitar al equipo de WWF Chile en Pueblos Originarios y conservación de acuerdo con las necesidades del equipo de WWF Chile, asegurando que el contenido sea pertinente y aplicable para el trabajo en conservación y la misión de la organización.

Objetivos específicos:

1. Diseñar y ejecutar dos sesiones de diagnóstico para levantar información para la capacitación.
2. Diseñar y entregar materiales pedagógicos que incluyan objetivos de aprendizaje, metodologías participativas y contenido técnico actualizado para la capacitación.
3. Ejecutar 2 sesiones (1 en Santiago y 1 en Valdivia) de capacitación con enfoque de Pueblos Originarios al marco de trabajo y los principios sociales de WWF Chile.

4. Actividades y Productos Esperados

O.E 1 Diseñar y ejecutar dos sesiones de diagnóstico para levantar información para la capacitación.

Actividad 1: Junto al equipo de WWF, sostener reuniones de coordinación y reuniones con el equipo de WWF (al menos 2 con el equipo mandante y 2 con el equipo de WWF) . El consultor deberá: a) realizar un levantamiento del estado actual de conocimiento del equipo respecto al trabajo en Pueblos Originarios en contextos de conservación; b) identificar las principales temáticas de interés en torno a Pueblos Originarios y conservación para ser abordadas en las capacitaciones y; c) generar un diagnóstico de oportunidades y desafíos para abordar temáticas de Pueblos Originarios y conservación dentro del equipo de WWF Chile y con especial énfasis en actividades en terreno y conservación.

Producto 1: Informe de Diagnóstico y plan de trabajo detallado con propuesta para fortalecimiento de capacidades en enfoque de Pueblos Originarios y conservación que contenga:

- a) la sistematización del estado actual de conocimiento del equipo respecto al trabajo en Pueblos Originarios en contextos de conservación,

b) las principales temáticas de interés en torno a Pueblos Originarios y conservación y temario a abordar en la sesión de capacitación,

c) sistematización del diagnóstico de oportunidades y desafíos para abordar temáticas de Pueblos Originarios dentro del equipo de WWF Chile y con especial énfasis en actividades en terreno y conservación,

d) Recomendaciones y próximos pasos para el equipo de WWF Chile y los programas específicos en el trabajo en Pueblos Originarios con foco en conservación, considerando futuras instancias formativas para el equipo.

O.E 2 Diseñar y entregar materiales pedagógicos que incluyan objetivos de aprendizaje, metodologías participativas y contenido técnico actualizado para la capacitación.

Actividad 2: A partir del Producto 1 y una revisión exhaustiva de la Declaración de Principios y el Marco de Salvaguardas Sociales y Ambientales de WWF, se creará y adaptará material para la sesión de capacitación tomando en consideración las necesidades del equipo de WWF-Chile y la alineación con Pueblos Originarios y conservación. Ese material será enviado y revisado junto al equipo de WWF a lo menos una semana antes de la ejecución de la capacitación. Finalmente se ejecutará la capacitación para todo el equipo de WWF Chile en formato presencial.

Producto 2: Materiales didácticos para la sesión de capacitación, incluyendo una presentación y contenido adicional (bibliografía, enlaces de interés, etc) y ejecución de la sesión.

Sugerencia de contenido para las capacitaciones:

- WWF y Pueblos Originarios: Declaración de principios: Pueblos Originarios y vinculación con Salvaguardas
- Tratados y acuerdos internacionales sobre Pueblos Originarios.
- ¿Por qué es importante un enfoque de Pueblos Originarios en la conservación?
- ¿Qué implica un enfoque de Pueblos Originarios en la conservación?
- ¿Qué beneficios trae un enfoque de Pueblos Originarios para la conservación?
- Resultados del producto 1.
- Herramientas para abordar desafíos y oportunidades identificados en Actividad 1.
- Herramientas para abordar temáticas de interés identificadas en Actividad 1.
- Casos exitosos de conservación con enfoque de Pueblos Originarios

O.E 3 Ejecutar 2 sesiones (1 en Santiago y 1 en Valdivia) de capacitación con enfoque de Pueblos Originarios al marco de trabajo y los principios sociales de WWF Chile.

Actividad 3: Ejecución de 2 sesiones de capacitación presencial (1 en Santiago y 1 en Valdivia).

5. Metodología

El consultor colaborará estrechamente con el equipo de Gobernanza y Salvaguardas para la coordinación de reuniones de diagnóstico y la convocatoria y difusión de la sesión de capacitación en torno a Pueblos Originarios y conservación dentro de la oficina de WWF Chile. Los productos derivados de esta consultoría serán de exclusivo uso para WWF Chile y de carácter confidencial.

Plazos y Lugar de Trabajo:

El periodo de la consultoría se extiende por un total de 45 días, a partir de la firma del contrato. Durante este periodo se espera la realización de 2 sesiones de diagnóstico online, 1 capacitación en Santiago, 1 capacitación en Valdivia y en la entrega de los 2 productos.

6. Perfil del Consultor/a

El/La consultor(a) debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Requisitos:

- Título universitario en el área de antropología u otras ciencias sociales (ciencias jurídicas, sociología, psicología, entre otras).
- Especialización (doctorado o magíster) relacionado a Pueblos Originarios.
- Experiencia demostrable mínima de 5 años en implementación de capacitaciones y talleres en Pueblos Originarios y conservación.
- Experiencia demostrable mínima de 3 años en trabajo de Pueblos Originarios en el contexto de la conservación.
- Experiencia demostrable en el desarrollo de materiales pedagógicos y capacitaciones en Pueblos Originarios en contextos de conservación.

2. Deseable:

- Experiencia previa con WWF.
- Conocimiento de los principios sociales y las dinámicas de la red WWF.

7. Carta Gantt para el desarrollo de consultoría

	S1 (18 a 24 agos to)	S2 (25 a 31 agos to)	S3 (1 a 7 de sep t)	S4 (8 a 14 de sept)	S5 (15 a 21 de sept)	S6 (22 a 28 de sept)	S7 (29 a 5 de oct)	S8 (6 a 12 de oct)
Firma contrato	x							
Reuniones de coordinación	x			x	x		x	x
Reunión diagnóstico 1		x						
Reunión diagnóstico 2		x						
Producto 1				x				
Producto 2					x			
Capacitaciones							x	x

8. Presupuesto

Pag o N°	Descripción del Producto o Entregas	Fecha de entrega de productos	Flujo de efectivo de WWF *	% del total
1	Firma de contrato	18 de agosto 2025	480.000 (AVANCE DE GASTOS DE VIAJE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN)	33.3 %

2	Producto 1	8 de septiembre 2025	500.000 (HONORARIOS)	33.3 %
3	Producto 2	15 de septiembre 2025	500.000 (HONORARIOS)	33.3%
		TOTAL	1.480.000	100%

9. Presupuesto detallado

ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	DE MONTO UNITARIO	CANTIDAD DE UNIDADES	TOTAL (EN USD INCLUYENDO IMPUESTOS)
HONORARIOS				
Consultor/a	Horas de trabajo	25.000	40	1.000.000
Subgastos honorarios	1.000.000			
GASTOS				
Transporte Aéreo (Valdivia- Santiago)	Pasajes ida y regreso	220.000	1	220.000
Alojamiento	Por persona	90.000	2	180.000
Alimentación	Por persona	40.000	2	80.000
Subgastos gastos	480.000			
TOTAL	\$ 1.480.000			

10. Proceso de selección

Se aceptarán propuestas en formato libre hasta el 11 de agosto del 2025. Se recomienda condensar su propuesta en un documento de máximo 3 carillas de extensión, enviándolas a emmanuelle.gotteland@wwf.cl con copia a valentina.inostroza@wwf.cl. Se recomienda que su propuesta cuente con las siguientes secciones: (1) Introducción; (2) resumen de antecedentes curriculares y experiencia del equipo consultor a cargo; (3) propuesta metodológica para el desarrollo de los productos solicitados; (4) presupuesto total en pesos chilenos (CLP), con desglose para cada uno de los productos solicitados, detalle de posibles gastos anticipados (en caso de requerirlos), costos administrativos y horas de trabajo por cada miembro del equipo consultor. Además, deberá adjuntar en documentos aparte, el Currículum Vitae de cada uno de los miembros del equipo consultor participante. Se estima un inicio de la consultoría en agosto del 2025.